DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Jueves 28 de Junio 1906

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3494

NUESTROS MERCADOS

Los aceites continúan el curso de firmeza que tenemos trazado en nuestras precedentes crónicas.

El comercio de carnes y ganados parece haber reaccionado algo, iniciándose un movimiento de alza en todas las especies en las principales plazas de consumo. Al aumentar la demanda con motivo de la baja declarada francamente, ha sobrevenido el alza repentina que ahora se registra. Pronto cederán las ventas y quebrará de nuevo el juego de los negociantes amigos del agio y de las sorpresas.

Los negocios del trigo no varían de cariz. El exceso de grano importado y el retraimiento de los compradores han traido la suspensión de las operaciones, y aunque los almacenistas parecen decididos á vender barato, los consumidores no salen de su actitud reservada, esperando que las nuevas cosechas vayan poco á poco llegando á los mercados y determinen la baja general de precios.

Entretanto la recoleccion se aproxima con pasos de gigante y en medio de un tiempo favorable á los cereales en el último período de su vegetación. El tiempo está fresco, y los granos pueden llegar á la plenitud de su desarrollo, sin que los calores fuertes precipiten la madurez. Cierto es que las tormentas han ocasionado daños en algunos puntos, pero su acción perjudicial ha sido tan reducida, que no influirá de un modo sensible en el total resultado de la producción.

Comienzan á confirmarse nuestros augurios de que tendriamos un buen año de cereales, y ojalá que las cosechas pendientes colmen con gran exceso nuestras esperanzas y deseos.

Los arroces acusan alza de precio en las regiones productoras, mas la demanda escasea bastante, y no es facil que pueda continuar ese curso.

Comienzan á circular noticias desagradables respecto á la proxima cosecha de garbanzos. Dicese que además de la enfermedad llamada *rabia*, que padecen muchos garbanzales, otros sembrados se secan rápidamente. De aqui se ha derivado el alza con que se cotiza dicha legumbre.

Muestrase muy activa la demanda de lanas, y como todavia no ha terminado el esquileo en la mayor parte de las comarcas, la oferta es muy pequeña y la cotización señala precios altos.

El comercio de vino cierra con flojedad en los negocios y sin que los precios hayan tenido alteración. Por lo que hace á los alcoholes, basta decir que los almacenistas imitan á los fabricantes y van suspendiendo las operaciones.

Ya veremos cuándo y como termina este conficto, que implica una gran desgracia nacional y que parece ser indiferente á nuestros hombres de gobierno.

Aceites

Barcelona.—Se han cotizado: Aceite de Mallorca, de 125 á 130 pesetas carga 115 kilos; de Lérida, de 132,50 á 135; de Aragón, de 150 á 155; de Tortosa, superior, de 145 á 150 corriente, de 135 á 140; inferior, de 130 á 132,50; de Andalucia, superior, de 132,50 á 135; corriente, de 130 á 132,50; verde de orujo, de 1.ª, 95; de 2.ª, 75; amarillo, de 1.ª, 95 de 2.ª, 85; de palma, con envase 120 los 100 kilos, de coco, 92.

Ciudad Real.—Aceite, de 101 á 103 pesetas hectolitro.—Daimiel: Cotizase el aceite, de 92 á 93 pesetas los 100 litros.—Manzanares: Aceite de 110 á 111 pesetas hectolitro.—Valdepeñas: Aceite, de 83 á 85 pesetas 100 litros.

Córdoba.—Aceite, 11, 25, pesetas arroba.

Jaen.—Se ha vendido el aceite á 11.50 pesetas arroba.

Logroño.—Aceite, de 100 á 110 pesetas hectolitro.

Madrid. Aceite superior, de 138 á 140 pesetas el hectolitro; corriente, de 125 á 135.

Málaga.—Aceite, fuera de puertas, 11,62 pesetas arroba.

Murcia.—Aceite, de 95,52 á 103, 48 pesetas hectolitro, según clase.

Sevilla.—Aceites, de 11,50 á 11,62 pesetas arroba.

Teruel.—Aceite de 1.ª, 112,50 pesetas 100 litros; corriente, 97,50.

Toledo.—Aceite fino, de 100 á 105 pesetas hectolitro; corriente, de 78 á 89.

Valencia.—Aceite superior de Andalucia, 12 pesetas arroba; de Tortosa, superior 13; corriente, 12,50; del pais, superior, 15; regular, 14, por arrobas de 30 libras y sin derechos de consumos.

Carnes y Ganados

Barcelona.—Vacas y bueyes, de 19 á 21 pesetas los 10 kilos, en vivo, y de 1,50 á 1,65 kilo canal; ganado gallego, 1'60; del pais, 1 65; moruno, 1,50; terneras, 1,85; corderos extremeños, 2,13 libra carnicera; ovejas segureñas, 2,03; carneros, 2,37, cerdos blancos, 2,22 kilo canal; extremeños, 2,10.

Madrid.—Vacas y bueyes regulares, de 15,20 á 17.80 pesetas arroba canal; toros, de 16,75; bueyes cebones, de 19,75 á 20; vacas gordas, de 18,75 á 19; terneras, de 22 á 30; corderos con lana, 78 céntimos libra canal; sin lana, 69.

Valencia.—Reses vacunas mayores; en el matadero, 1,60 á 1,65 pesetas libra carnicera, en canal; novillos de la huerta, 1,95; cerdos blancos del pais, 17,50 pesetas arroba; extremeños, 17,75; carneros, 35 pesetas uno, y 1,88 libra carnicera, canal.

Vinos y Alcoholes

Barcelona.—Se hace sensible la flojedad en la demanda de vinos, los cuales se cotizan de 14 á 27 pesetas, hectólitro, según clase; tintos de Aragón y Navarra, de 14 á 16 grados, de 22 á 27 pesetas 100 litros; de Alicante, corrientes, 17 á 18; clase buena, de 20 á 22; de Tarrega y Bellpuig (Lérida), de 12º. de 13 á 14; del Priorato, corriente, de 19 á 21; superior, de 21 á 23; manchego, de 21 á 22; alcohol destilado de vino, de 133 á 135 pesetas hectolitro y de 640 á 650 pesetas los 450 litros con casco; de caña, superior, de 146 á 148 hectotitro, y de 800 á 820 los 450 litros con casco, desnaturalizado, 320 pesetas los 450 litros con casco.

Castellón.—Vino, de 10 á 20 pesetas hectólitro, según clase; aguardiente, de 116 á 125; alcohol, 130.

Ciudad Real.—Vino, de 18,71 á 20,31 pesetas los 100 litros; aguardiente, de 130 á 150.—Daniel: Se cotiza el vino, de 15 á 15,75 pesetas hectolitro.—Manzanares: Vino, de 15 á 16 pesetas 100 litros; aguardiente, 90; alcohol, de 142 á 143.—Valdepeñas: Vino, de 18 á 20 pesetas hectólitro; aguardiente, de 150 á 180, alcohol, de 132 á 150.

Logroño.—Vino, de 19 á 20 pesetas hectólitro; aguardiente, de 58 á 65.

Teruel.—Se ha vendido el vino, de 14 á 15 pesetas el hectolitro.

Toledo.—Vinos, de 14 á 18 pesetas 100 litros.

Valencia.—Vinos tintos, corrientes, de 75 á 85 céntimos por grado y hectolitro; rosados, de 80 á 90; blancos, de 1,10 á 1,20; mistelas, de 25 á 35 pesetas hectólitro, según clase; alcohol, destilado á vapor, 124; corriente, 122; rectificado, 130; corriente, de 127 á 128; de orujo, 11; desnaturalizado, 70.

Desde la Córte

Madrid, 26.

Ayer salió para Paris y Berlin el agregado militar en la embajada alemana y el duque de la Victoria y su esposa quienes después de pasar algunos dias en Berlin se dirigirán á Dunkerque.

Alli embarcarán en el vapor Isle de France que zarpará el dia 8 de Julio con rumbo a las costas de Noruega, con objeto de hacer una interesante excursión al Polo Norte.

El viaje lo dirigirá el Dr. Nordensiolds.

Además de los duques de la Victoria irán otros españoles.

El vapor Isle de France procurará ir avanzando hacia las regiones polares cuanto pueda y durante la travesia se organizarán cacerias de focas, osos blancos, etc., etc.

La expedicion regresará á Dunkerque en la primera semana de Agosto.

—La escuadra de instruccion ha salido de Cartagena para efectuar ejercicios de tiro, proponiéndose llegar hasta Santa Pola.

—En el ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama de Ceuta diciendo el gobernador militar de aquella plaza que dos moros, un hombre y una mujer, se han presentado á dicha autoridad manifestando que habian sido heridos por el torpedero Destructor que practica ejercicios en aquellas aguas.

Parece, sin embargo, que se trata de heridas producidas por una granada que caeria sin estallar y que explotaria en el momento de quitarle la espoleta.

—Ha sido nombrado ayudante fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el capitán de fragata Sr. Alvarez Blanco.

—De los 76 opositores á plazas de ayudantes de obras públicas han sido aprobados ocho.

—Han llegado a Madrid los decretos que ayer firmó el Rey en La Granja, y mañana se publicarán en la *Gaceta*.

Entre ellos figuran los siguientes:

Admitiendo la dimision que el Sr. Capdepont ha presentado de gobernador del Banco de España.

Nombrando para sustituirle a D. Fernando Merino.

Nombrando para el cargo de delegado regio de Pósitos al Sr. Zorita.

También publicará mañana la *Gaceta* los decretos sobre emision de obligaciones del Tesoro e inspeccion de Compañias de Seguros.

—La primera parte de la emision de obligaciones del Tesoro al 3 por 100, a nueve meses fecha, será de 50.000.000 de pesetas, según ha determinado hoy el ministro de Hacienda. Una vez realizada esta emision se escalonará otra de 50.000.000 según conviniere, hasta cubrir el total de 200.000.000.

El decreto que contiene las condiciones ya conocidas se insertará mañana en la *Gaceta*.

—Hoy por la mañana se ha reunido la junta liquidadora de Ultramar en el ministerio de Hacienda, habiendo aprobado cuarenta relaciones pertenecientes á diferentes cuerpos de ejército que prestaron servicio en las colonias.

—Se ha confirmado la noticia que anticipamos, relativa a que seria nombrado gobernador Civil de Barcelona el señor Cobian, quien acepta dicho cargo.

Mañana conferenciará extensamente con el señor Moret para recibir instrucciones y luego irá a la Granja, para cumplimentar al Rey.

Del gobierno civil de Barcelona se encargará dentro de ocho ó diez dias.

El señor Cobián ha hecho sobre este particular las siguientes manifestaciones á una persona de su intimidad.

Desea el gobierno que la representacion de poder ejecutivo en la capital del Principado sea conferida a una persona que haya ocupado altos cargos, a la que se darán amplias facultades de conformidad con lo que exige aquel dificil cargo.

En estas condiciones ningun hombre politico cuando sea requerido para obra de tal empeño y tan patriótica como la que proyecta el jefe del gobierno, puede negarse a ello ni rehuir la responsabilidad que acaso contraiga, ni anteponer sus conveniencias particulares a este deber de disciplina.

Cuanto más dificiles sean las circunstancias y mayor el sacrificio personal que importe la aceptación de su cargo, menos puede eludirse su desempeño por constituir la aceptación una cuestión de honor.

La renuncia equivaldria al hecho de abandonar un soldado su bandera cuando se hallase frente el peligro.

Aceptando el cargo nada gana para si un ex-ministro, aun cuando tuviese la fortuna de acertar en su desempeño, pero es un deber la aceptación.

—El señor Moret ha regresado de la Granja a Madrid á las seis de la tarde, dirigiéndose a la Presidencia.

Al llegar alli manifestó que no habia llevado decretos a la firma del Rey, a excepción de la aprobación y publicación en la *Gaceta* del arancel, el cual ha quedado firmado.

—Se publicará mañana en la *Gaceta*, y no contendrá mas que las modificaciones introducidas en la revisión que se ha hecho con motivo de las reclamaciones formuladas.

—No está ultimado todavia el expediente en que se esclarece la conducta de la policia con motivo del atentado contra el Rey.

Falta todavia declarar el jefe de policia señor Puga, que actualmente está en la Granja prestando servicio al lado del Rey.

El ministro de la Gobernación se propone hacer efectivas las responsabilidades que resulten, sin reparar en la calidad de las personas que se hayan hecho acreedoras de castigo.

—El juez especial Sr. del Valle ha fijado en 250.000 pesetas para cada uno de los procesados por el atentado anarquista para responder de las resultas del proceso.

Todos han manifestado que no poseen esta cantidad, excepto el señor Ferrer, quien ha dicho que tenia depositadas en el Banco 550.000 pesetas.

—El juzgado militar ha suscitado otra vez la competencia para entender en el proceso.

El juzgedo civil ha enviado el sumario y piezas separadas al Consejo Supremo, para que resuelva en definitiva la cuestión de competencia.

—Ante el señorl Valle han declarado peritos tipógrafos, por si conocian los caracteres que sirvieron para tirar las tarjetas encontradas en el equipaje de Morral.

También ha declarado un camarero del hotel Iberia.

Estas declaraciones no han revestido interés.

—Como el decreto nombrando gobernador

del Banco de de España al señor Merino no ha aparecido hoy en la *Gaceta*, no ha podido tomar posesión del cargo como se creia ayer.

El decreto se publicará mañana y aun no se ha señalado el dia de la toma de posesión.

—Parece que Suiza ha pedido aclaraciones a 23 partidas del Arancel.

Esto indica que las negociaciones van por buen camino, puesto que dicha nación no se niega rotundamente a tratar, como se habia creido.

—Uno de estos dias publicará la *Gaceta* la prórroga por seis meses del «modus vivendi» con Alemania.

—A las siete de la tarde ha recibido el presidente del Consejo a una comisión de la Federación de agricultores de Levante, presidida por don Melquiades Alvarez, para pedir que se negocie la prorroga de los «modus vivendi» con algunas naciones, a fin de evitar los perjuicios que de lo contrario se irrogarian á la agricultura.

El señor Moret expresó que no existen temores graves y que podian macharse tranquilos.

Parece que Alemania ha concedido seis meses más de prórroga del «modus vivendi.»

Por otra parte Francia necesita, según la legislación vigente, para denunsiar el «modus vivendi», un plazo de tres meses, y como no ha hecho la denuncia, quedaria tiempo por delante, aun cuando la denuncia se verificase.

En cuanto a Suiza, que es la nación que se mostraba mas rebelde, parece que las negociaciones van por buen camino.

Finalmente hay que tener en cuenta que con Inglaterra no existen tratados.

—Para ocuparse de este asunto estuvo en la presidencia, a las siete y media de la tarde, el subsecretario del Ministerio de Estado.

Más tarde estuvo en la Presidencia el ministro de la Gobernación, desmintiendo al salir los rumores de crisis que habian circulado.

—El centro aristocrático Nuevo Club ha remitido a la viuda y familia del guarda jurado Fructuoso Vega, muerto por Morral, en titulos de la Deuda, 5.600 pesetas.

—En Rabat, donde residia, ha fallecido don Nicolás Maria Rivero, cónsul de España en aquella población.

Era el difunto hijo del ilustre republico del mismo nombre y apellido.

—Dice un periódico de Madrid que en la Puerta del Sol se agredieron ayer tarde mutuamente el senador electo por Gerona don Jaime Roura y el señor Fernández Aguero.

El primero recibió un puñetazo en la cabeza.

El periódico en cuestión dice que la riña se refiere a asuntos de la política de la provincia de Gerona.

—Hoy ha llegado a Madrid don Martín Echegaray, quien se propone conferenciar mañana mismo con el ministro de Fomento.

—Dentro de esta mañana se celebrará más de un Consejo de ministros, por tener en ello interés el gobierno.

Uno de los Consejos que se celebrará será preparatorio del que presidira el Rey, que vendrá con este objeto a Madrid, regresando después a la Granja, donde permanecerá dos ó tres dias más antes de emprender la corte su viaje a San Sebastián.

Hablando de este Consejo con un personaje que desempeña un cargo oficial, se preguntó si firmaria S. M. en este Consejo el decreto de disolución de las Cortes.

—Creo que no, contestó, y si después; pero siempre con anterioridad a la marcha de la familia real al Norte.

Preguntado si firmaria hoy el Rey la combinación de gobernadores, dijo:

—No lo creo.

En efecto, así ha resultado.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Garcia Budesca, Pallarés, Redón, Monguió, Cavallé, Nin, Guasch, Juval, Brell, Barba, Cirera, Perulles y Oliva celebró ayer tarde sesion nuestra Corporacion municipal.

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Quedar enterado de una comunicacion del señor gobernador civil de la provincia trasladando otra del presidente de la excelentísima Diputacion participando acepta el servicio de colocacion de sillas en los paseos públicos.

2.º Autorizando a D. Domingo Solé para revocar y pintar una fachada.

3.º Id. a D. Jaime Panasachs para idem.

4.º Id. a D. Blas Deschaux para idem.

5.º Manifestar que no puede acceder a la subvencion solicitada por el señor presidente de la Junta de la Exposicion regional de blondas y encajes que ha de celebrarse en Arenys de Munt.

6.º Obligar a los propietarios de fincas urbanas a quitar los canalones siempre que ejecuten alguna obra en sus edificios.

7.º Revocar el acuerdo del 23 de Diciembre de 1904 en la parte que se refiere a la construccion de un mercado en la parte alta.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Algunos *madrugadores* han remitido desde Madrid varias cartas a sus contados amigos del Priorato diciéndoles:

«Hemos llegado y en el acto se ha acordado sacar a subasta la carretera de Falset a Vilella y se ha señalado para el remate el dia tantos...»

Parece mentira tanta *barra*.

Nuestro ilustre amigo D. Juan Cañellas, diputado a Cortes por esta circunscripción, que a diario viene gestionando el asunto de la subasta de la carretera de Falset a Vilella, carretera que lleva su nombre, nos dice lo siguiente:

«Ya ha contestado el Ministerio de Hacienda la consulta del de Fomento manifestando que puede anunciarse la subasta. El lunes (dia 25) el director general de obras públicas pasó el expediente al Presidente del Consejo de Ministros para que en Consejo se autorice la subasta, si así lo creen conveniente los Consejeros responsables. Después volverá el expediente a Fomento y solamente entonces el ministro del ramo y el director general de obras públicas acordarán la subasta, señalarán dia para ella y ordenarán que se publiquen los edictos en la *Gaceta*.

Ahora comparen los lectores el lenguaje verdad de nuestro ilustre amigo Sr. Cañellas con los infundios de los *politicastros* posibileros...

Otro tanto cabe decir de la reparacion de la carretera de Constanti y Morell, cuyo logro pretenden atribuirse el nuevo eterno pretendiente a diputado y los diputados que se laban las manos cuando se trata de Vilaseca ó de las aguas del rio Francolí.

Esa reparacion se debe principalmente a nuestro querido amigo Sr. Cañellas, mal que pese a aquellos señores.

Y lo mismo cabe decir respecto al panteón de los Reyes de Aragón en nuestra Basílica.

Mientras ellos, ignorantes afirman, que es cuestion de breves dias, nuestro ilustre amigo Sr. Cañellas, que a todas horas se ocupa y preocupa de tal asunto, escribe que el expediente ha pasado a informe de la sección de arquitectura de la Academia de San Fernando, que en la noche del dia 25 la Academia pasó el expediente a dicha sección, que cuando ésta informe volverá a la Academia, que después se volverá a Fomento, que mas tarde vendrá el arquitecto del Ministerio a esta ciudad para formar el presupuesto y que solamente cuando el presupuesto esté aprobado, el Consejo de Ministros tendrá que buscar fondos para los gastos, por lo cual se impone activar todos los trámites, sopena, como se teme, de que llegue Septiembre y estemos casi como hoy.

El lunes último celebró una detenida conferencia con los académicos de San Fernando Sres. Avilés y Serrano Fatigati y con el Secretario de la Corporación, nuestro amigo don Juan Cañellas, ofreciéndole los tres, que activarian todo lo posible el informe del expediente del panteon de los Reyes de Aragón.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro estimado amigo el alcalde de Capafons, D. Joaquin Balañá.

Aunque con menos entusiasmo que en la noche de San Juan, hoy se celebrará con la tradicional alegria y las imprescindibles fogatas la verbena de San Pedro.

Ayer salió para Barcelona nuestro estimado amigo y paisano el Dr. D. Luis Soler Cañellas, con objeto de tomar parte activa en el «Primer Congrès d' Higiene de Catalunya», cuyas sesiones terminarán el dia 1.º de Julio, llevando además la representacion del Colegio de Médicos de esta provincia.

Esperamos que tanto su gestion particular, como la de delegado serán útiles y eficaces en dicho Congreso, a la par que le deseamos una grata estancia en la ciudad condal durante las fiestas que en honor de los congresistas se han organizado.

Procedente de los baños de Alhama de Aragon y Barcelona y de paso para Valencia, ha permanecido dos dias en esta ciudad, con motivo de visitar a la distinguida familia de nuestro querido amigo D. Ignacio Rendé con la que se halla emparentado, el rico propietario é ilustrado y activo editor de la Corte, Excmo. Sr. D. Mariano Nuñez Samper.

Puede darse ya como un hecho el que el «Centro Industrial» de esta capital pase a formar una seccion de la Sociedad «Ateneu de Tarragona», al amparo del articulo 2.º de los Estatutos de esta nueva Sociedad.

Convocados por el señor comandante de Marina, ayer mañana se reunieron en el edificio que ocupa la Comandancia los pescadores del *sardinal* y faro submarino, habiéndose tomado varios acuerdos relacionados con dicha pesca.

La digna autoridad marítima de la provincia, D. Federico Companyó, manifestó que convocará a una nueva reunion a los interesados, a fin de resolver las divergencias que aún quedaron subsistentes respecto a dicha pesca.

La noche del 20 del actual penetraron los ladrones en una casa del pueblo de Milá, propiedad de nuestro amigo el abogado don Juan B. Olivé, llevándose ropas de uso y utensilio de cocina.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Ignacio Artigues, 1202'08 pesetas
D.ª Teresa Vidal, 171'35
Depositario Pagador, 397'89.

Acompañado del comandante de Estado mayor Sr. Calvo, ayer mañana salió para Tortosa el Excmo. señor capitán general de Cataluña.

En la estacion despidiéronle los generales Sres. Torreblanca y Nicolau.

El general Linares regresó de la ciudad del Ebro a esta capital en el tren de las seis de la tarde, siendo recibido por los mismos señores que le habian despedido por la mañana.

D. Eduardo Argemí ha solicitado autorizacion del Ayuntamiento para instalar un motor a gas, de dos caballos de fuerza, en los bajos de la casa núm. 17 de la calle de la Union.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes, a fin de que dentro del término de 20 dias puedan interponerse las oportunas reclamaciones por los vecinos que se consideren perjudicados.

El general Linares saldrá hoy para Reus y Valls con objeto de revistar las fuerzas del regimiento de caballeria de Tetuán, acontanadas en dichas poblaciones.

Por el señor gobernador civil ha sido autorizado el Reglamento por que ha de regirse una nueva sociedad denominada «La Castaña» y constituida por los agricultores de Capafons con objeto de defender sus mútuos intereses.

Hoy deben celebrar sesion, según deciamos en nuestro número anterior, la Diputacion provincial, la Comision permanente y la Comisión mixta de Reclutamiento.

En los últimos exámenes celebrados en este Instituto general y técnico han obtenido el grado de bachiller los señores siguientes:

D. Jaime Climent Ferré.
D. José Mullerát Soldevila.
D. José Ventosa Pina.
D. Antonio Bosqué Llovet, sobresaliente en Letras y Ciencias.
D. Daniel Matamoros Cañellas, id. id.
D. Rodrigo Emo Palos. id. id.
D. Salvador Adserias Xatrudo.
D. Jaime Pamies Olivé.
D. Jaime Cascón Zurinaga.
D. Francisco Batlle de Balle.
D. Juan Roca Olivé.
D. Cesar Martinell Brunét.
D. Antonio Ciurana Montané.
D. Casimiro Rendé Ventosa.
D. Baltasar Segui Homs, sobresaliente en Letras y Ciencias.
D. Ramón Rodon Pelegrí.
D. José Calbó Chaparro.
D. Carlos Miralles Bosch.
D. Manuel Piñol Navarro, sobresaliente en Ciencias.
D. Ignacio Tallada Cachot.
D. Felipe Tallada Cachot.
D. Ramón Queralt Rosell.
D. Daniel Ballesté Ballesté.
D. Pio Salomon Marti, sobresaliente en Letras.

En el mismo centro docente han obtenido el titulo de maestro elemental:

D. Lorenzo Rosell Casals.
D. Joaquin Boronat Salvat.
D. Florian Pinilla Sancho.
D. José Vidal Ras.
D. Juan Cirera Paula.

Dícese que con objeto de que cuando visite nuestro puerto la escuadra española de instruccion pueda hacer aguada con la mayor facilidad posible, se colocará una manguera desde la fuente existente en la plaza de la Aduana hasta el muelle.

Desde hace algunos dias se halla indispuesto el digno é ilustrado tesorero de Hacienda de la provincia D. Ulpiano Romaña.

Deseámosle pronto restablecimiento.

Han sido contratadas las bandas militares de los regimientos de Almansa y Luchana para los conciertos que se darán este verano en el Teatro Circo y en el café de España de la vecina ciudad de Reus.

La inauguracion de dichos conciertos tendrá lugar el próximo viernes, festividad de San Pedro.

Leemos en un colega que el *Diario de Orihuela* publica la siguiente curiosa noticia:

«Un ingeniero amigo nuestro, ha inventado un aparato, que está llamado a causar gran quebranto á las compañías que monopolizan la venta de las cerillas en España, pues dicho nuestro amigo, bien aconsejado, pedirá enseguida la patente de invención.

Hemos visto funcionar el aparato en cuestión, y es verdaderamente curiosa. Por razones fáciles de comprender, no publicamos hoy el mecanismo; pero adelantaremos algunas noticias.

Se trata de una cajita del tamaño de las de cerillas de 10 céntimos, un poquito, muy poco mayor.

Esta caja, con solo oprimir un botoncito, produce la luz suficiente para alumbrarse, para encender el cigarro. Cada caja puede hacer luz seiscientas veces, con el coste de 10 céntimos, que será el precio á que empezarán á venderse y darse á conocer, en cuanto esté conseguida la patente de invención.»

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista contraerán á las once de la mañana de hoy matrimonial enlace la simpática señorita D.ª Concha Palomares y nuestro estimado amigo D. José Sabaté.

Deseámosles felicidades sin cuento, enviando nuestra enhorabuena á las apreciables familias Palomares y Sabaté.

En el tren de las 11'20 hoy saldrá para Tortosa y San Carlos de la Rápita el Excmo. señor D. José Ferrandiz, acompañado del segundo comandante de Marina de Barcelona.

Les deseamos feliz viaje.

Hoy es aniversario de la entrada de las tropas napoleónicas en nuestra ciudad.

Aunque el carácter caballeresco que caracteriza al pueblo español no permita guardar ódios ni rencores hácia los invasores, dediquemos un recuerdo á la abnegación de nuestros abuelos, que con sin igual tesón defendieron la tierra que nos ha visto nacer.

El «Boletín de la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca» publica el siguiente suelto que puede ser de interés para determinado ramo del comercio de esta plaza:

«Según carta que hemos recibido de D. G. Duval, domiciliado en París, 73, Avenue de S. Mandé, dicho señor, que es agente de varias casas de los Estados Unidos que se dedican al comercio de frutas secas, aceptaría la representación de algunas casas españolas que se dedicarán a la expor ación de almendras en cáscara y descascarada, pulpa de albaricoque y toda clase de fruta seca.»

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los repartos de consumos de Molá, Pira y Dosaiguas.

A las dos de la tarde de ayer un muchacho de diez á doce años de edad que se hallaba jugando detrás de los talleres de la estación de M. Z. y A. con ruedas sueltas de vagones del ferro-carril tuvo la desgracia de cogérsele entre dos de ellas una mano, magullándole tres dedos.

Con objeto de asistir á las sesiones anunciadas para hoy, ayer llegó á esta capital, procedente de Tortosa, nuestro apreciable amigo y correligionario el diputado provincial D. Francisco Roig.

En esta ciudad tuvimos el gusto de estrechar ayer la mano á nuestro estimado amigo D. Juan Palau, alcalde de la importante villa de Amposta.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular referente a indulto total a los mozos incursos en las penalidades establecidas por la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Gobierno de la provincia.—Se publica una relación de los pueblos a cuyos alcaldes se les impone la multa que señala el art. 184 de la ley Municipal por no haber cumplido con la R. O. del Ministerio de Fomento inserta en el B. O. de 20 de Abril último referente a remisión de datos para la formación de la Estadística industrial.

Se concede al Alcalde de Horta autorización para ordenar el pago del gasto voluntario de 100 pesetas con destino a fiestas religiosas.

Ayuntamientos.—El de Mora de Ebro publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el primer trimestre del corriente año.

Los de Aldover, Bellvey, y Ceballá del Condado, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 26.

En la cercana villa de Cherta, se incendiaron anteayer tarde unas 400 ó 500 gavillas de trigo y cebada colocadas en una era inmediata al pueblo. Pertenecia el fruto, al propietario D. José Martí, (creyéndose que ocasionó el formidable incendio, la inexperiencia de unos chiquillos.

Acudió el pueblo en masa a prestar auxilios, mereciendo elogios, la abnegación del vecindario.

El suceso ocurrió a las tres de la tarde: siendo de noche, con facilidad se hubieran propagado las llamas, a las casas inmediatas.

Las pérdidas son bastante considerables.

La guardia civil estuvo tambien en el lugar del suceso, desempeñando las funciones propias de su institución.

—Procedente de Valencia llegó anteayer a esta ciudad, en el tren exprés, el ilustre prócer D. Diego de León.

Reus, 27.

El operario de la fábrica de sulfuro que en esta ciudad posee D. Francisco Vallverdú, Ramón Martorell, denunció ayer al sargento de la Guardia civil don Ezequiel Martinez, que desde algún tiempo a esta parte venia notando de la misma la falta de varias herramientas y piezas de maquinaria.

Hechas por dicho sargento las oportunas gestiones, resultó autor del hurto Francisco Barberá Teixidó, de 60 años, avecindado en esta ciudad, cuyos objetos los habia vendido al trapero Pablo Miguel, quien al ser interrogado, por la procedencia de dichos útiles manifestó expontáneamente el autor de la venta, exhibiendo cuantos de ellos le fueron vendidas que, compradas como hierro viejo, pesaban 20 kilos, y consistian en tornillos, barrenos, brocas, etc.

El autor que manifestó haberlos hallado en un barranco, fué puesto a disposición del Juzgado competente.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. León.
SANTOS DE MAÑANA.—✠ S. Pedro ap.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación ó de la Correa en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuart o á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

***

MES DEL SAGRADO CORAZON

Catedral.—A las siete de la mañana durante la misa de la capilla de Ntra. Sra. de Claustro, y por la tarde, á las siete y cuarto, con exposición menor, en la capilla del Santísimo Sacramento.

Stma. Trinidad.—A las siete de la tarde y á las seis en los dias festivos, con exposición, canto del Trisagio, reserva y letrillas cantadas.

San Juan Bautista.—Se celebrará todos los dias, por la mañana, á las cinco y media, durante la primera misa, y á las seis. Los dias festivos á las seis de la tarde, con exposicion mayor, cantándose el Trisagio.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana se harán los ejercicios piadosos del mes del Sagrado Corazón, con exposición, misa y plática por un Padre jesuita.

San Miguel.—A las siete durante la misa.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la misa.

Iglesia de Hermanas terciarias del Cármen.—Por las mañana á las seis y media, durante la misa.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana durante la misa.

Beneficencia.—A las siete y cuarto de la tarde, y los dias festivos á las cinco menos cuarto.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Niza v. danés Beira, de 680 ts., c. Lunge, con tránsito, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Hamburgo y Barcelona v. inglés Gravina, de 749 ts., c. Couch, con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De Huelva y Barcelona v. Grao, de 1.010 ts., capitan Lloret, con efectos, consignado á D. Román Mu- solas.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Adela Roca, con carga general.
Para Palamós l. San Pablo, con tránsito.
Para Copenhague y esc. v. Lunge, con efectos.
Para Hamburgo y esc. v. inglés Gravina, con efectos.
Para Génova y esc. v. Grao, con efectos.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 27, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	27'00 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 3 dias vista.	00'00 »
Id. cheque.	27'90 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	10'90 »
Hamburgo á la vista..	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	81'45	81'475
» » fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes..	00'00	00'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

	Dinero	Papel
Ferrocarril Norte especiales	104'85	105'15
» San Juan Abadesas.	77'00	77'35
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	57'85	58'00
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	100'85	101'15
» Alicante 4 por 100.	94'75	95'00
» M. T. B. Reus Roda.	55'25	55'75
» Almansas 3 °/o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'50	74'75
» Orense	53'50	54'00

ACCIONES FIN MES

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	46'25	47'50
Medina-Zam. y O. á V.	27'50	27'60
Norte de España..	54'80	54'90

Bolsa de Madrid

Madrid, 25, 17'82.

4 por 100 interior contado	81'35
4 por 100 idem fin mes	81'37
4 por 100 idem fin próximo	81'81
5 por 100 amortizable.	99'80
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'00
Banco de España.	440'00
Tabacalera.	406'00
Cambios de París	10'70
Idem. de Londres.	27'88
4 por 100 exterior.	00'00

Telégrafo y teléfono

Incendio

Barcelona 27.

Un horroso incendio ha destruido casi por completo «La carbonera catalana» propiedad de D. Pedro Serrallés, sita en término de San Martín de Provensals.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas materiales se calculan en 125.000 pesetas. La fábrica está asegurada.

Madrid, 27.

Cuestion arancelar'a.—Enfermo ilustre.

Ha mejorado la situación.

Hoy se ha firmado el «modus vivendi» con Alemania, el vencimiento del tratádo con Francia dá tiempo á negociar otro y aumentar las esperanzas de llegar á un arreglo con Suiza.

—Continúa en el mismo estado de graveda l el exministro Sr. López Puigcerver.

Paris, 27.

La Duma rusa

Despachos de San Pertersburgo dan cuenta de que la Duma ha aceptado, con solo tres excepciones, una oaden del dia en que se reconoce que los obtáculos que dificultan la tarca de auxiliar á las regiones que padecen hambre subsistirán mientras el pais esté gobernado por un ministerio irresponsable.

En la Cámara se han repetido las voces contra los ministros.

Las carreras de automóviles

Hay gran curiosidad por conocer los recorridos de los automovilistas que no toman parte en el concurso.

En el circuito del Sarthe se ha dado la salida al primer automóvil á las seis de la mañana.

El tiempo es espléndido y la concurrencia enorme.

Regimiento sublevado

Un despacho de San Petersburgo anuncia que uno de los regimientos de la guardia imperial se amotinó anoche negándose a ir a Peterhaff, donde debia reforzar la guardia al servicio personal del Czar.

Los Estados Unidos y la inmigracion

De Wassington dan cuenta de que la Cámara de los representantes ha adoptado la ley relativa á la inmigración.

En la ley se hace constar que los perseguidos por delitos políticos serán admitidos, aunque carezcan de medios de existencia.

Eleccion de presidente

Según dicen de Santiago de Chile en las elecciones presidenciales efectuadas ayer reinó tranquilidad completa.

Todo parece indicar que triunfará don Pedro Monts.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE